



AYUNTAMIENTO
Plaza de España, 1 – Teléf.: 926 89 30 02
Fax: 926894070
Email: ayto-arenas@manchanet.es
13679 Arenas de San Juan (Ciudad Real)

**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DE APERTURA DE LOS SOBRES «A»
CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE ARENAS DE SAN JUAN
(EXÁMEN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA PRESENTADA EN
TRÁMITE DE SUBSANACIÓN).**

Reunidos en el Despacho de Alcaldía, el día 12 de septiembre de 2016 a las 8:30 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del contrato gestión del servicio público CICLO INTEGRAL DEL AGUA DE ARENAS DE SAN JUAN, formada por D. Alberto Sánchez Úbeda, que actuará como Presidente, D^a. Isabel Bellón García (Secretaria-Interventora de la Corporación), D. Ernesto Agudo López, D. Bernabé Sánchez-Crespo Moreno, D. Miguel Ángel Díaz Calcerrada, que actuarán como Vocales, y por último D. Jesús Daniel Rincón Úbeda, que actuará como Secretario de la Mesa. Asiste como Asesor, con voz pero sin voto, D. Leoncio Laguna Sánchez. El vocal D. Bernabé Sánchez-Crespo Moreno excusa su asistencia a este acto previamente a la celebración del mismo.

Se procede a la calificación previa de los documentos presentados en tiempo y forma, ordenando el Presidente el exámen de los mismos, habiendo sido presentados por las empresas licitadoras en el plazo de tres días hábiles, como establece la Cláusula Decimoséptima del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, en relación con la subsanación de los errores detectados por la Mesa en la documentación administrativa, en el acto de apertura de los sobres A. El Secretario da fe de la relación de documentos que figuran.

La Mesa de Contratación declara admitidas, finalmente, las siguientes proposiciones:

- FCC AQUALIA, S.A.
- AQUONA, GESTIÓN DE AGUAS DE CASTILLA, S.A.U.

La Mesa de Contratación rechaza las siguientes, de acuerdo con las causas que se enumeran:

- SISTEMAS DE AUTOMATISMO Y CONTROL, S.A (SACONSA).
La empresa no presenta Certificado del Ayuntamiento de Valdefuentes, acreditativo de la prestación de los tres servicios (agua, alcantarillado y depuración) en la actualidad.
No se aporta titulación de la persona que ejercerá el puesto de Jefe de Servicio, ni CV del mismo, acreditando la experiencia mínima de tres años en gestión de servicios del ciclo integral del agua.

El Presidente da por terminada la reunión a las 9:30 horas. Y para que quede constancia de lo tratado, yo, el Secretario, redacto Acta que someto a la firma del Presidente y Vocales; doy fe.

En Arenas de San Juan, a 12 de septiembre de 2016.

La Mesa de Contratación,

Fdo.: Alberto Sánchez Úbeda.

Fdo.: Isabel Bellón García.

Fdo.: Miguel Ángel Díaz Calcerrada.

Fdo.: Ernesto Agudo López.

Fdo.: Jesús Daniel Rincón Úbeda.

